

Guayaquil, Abril 10 del 2018

Señores Accionistas  
**LABORATORIOS DANIVET S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la **Compañía LABORATORIOS DANIVET S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los **libros contables**, éstos **presentan** sus **movimientos** y **registros** debidamente **elaborados**, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera**, notando que sus movimientos durante el año **2017** han tenido una utilidad de US\$ 115,248.08 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$ 17,287.21, Impuesto a la Renta de US\$ 23,254.63 y 10% de Reserva Legal esto es la cantidad de \$7,470.62 quedando un saldo de Utilidad neta de US \$ 67,235.62

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



María Fernanda Ramia Cedeño  
**Comisario Principal**  
**C.Identidad No. 0920100864**